



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 5/2013



V.P.

El Secretario,

SESIÓN Nº 5/2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2.013 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	P.P
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ	P.P
DÑA. M ^a TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA	P.S.O.E
DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ	P.S.O.E
D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ	P.S.O.E
D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.	P.A.L

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna treinta horas del día veintiocho de octubre de 2.013, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 5/2013 de la misma, en la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 3/2013. Celebrada el pasado día 3/6/2013.

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación si procede aprobación del acta Extraordinaria anterior 4/2013, celebrada el pasado día 26/09/2013.

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.

PUNTO TERCERO.- Aprobación si procede, nombramiento de Dña. Ana María Baltasar y D. Mariano Fernández, vecinos de Balerma, para mención especial con motivo del Día de Andalucía.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que ha presentado esta propuesta y que espera que no haya objeción alguna a ella. Que la idea de la Junta Local es proponer y nombrar a dos vecinos para esta mención especial anualmente y homenajearlos coincidiendo con la festividad del Día de Andalucía.

Interviene el Sr. José Berenguel, diciendo que el no tiene inconveniente alguno en que dichas personas sean homenajeadas, pero que ya el año pasado puso objeción al modo en que dichas personas son elegidas. Que quiere que conste en acta, que desde su punto de vista hay personas mayores que por esa regla de tres nunca van a ser homenajeadas y que se lo merecen como cualquier otra. Que según su entender, deberían de nombrarse a aquellas con más edad. Y que por ello se abstiene.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se trata de una mención especial, y que no le cabe la menor duda de que la mayoría de los vecinos mayores se lo merecen igualmente, pero que había que elegir a dos personas, que él ha propuesto a las dos personas que antes se han citado, que se lo merecen. Y que se trata de nombrar a dos personas que sean representativas, que se hayan destacado, y que con ellas este ligado el nombre de Balerma, y que cree honestamente que ambas personas reúnen estos requisitos.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, replicando al Sr. Berenguel, diciendo que no se puede nombrar a todo el pueblo, y que estas dos personas que ha propuesto el Sr. Presidente son tan merecedoras de esta mención especial como cualquier otro. Que tanto la Junta de Andalucía como la gran mayoría de los municipios homenajean a sus vecinos de igual forma.

Interviene el Sr. Berenguel diciendo que no esta de acuerdo con el modo en que se eligen, que no se trata del nombramiento a estas dos personas. Si no que considera que se quedan otros muchos sin homenajear y que no les va a tocar nunca. Que por eso se abstiene. Que si cada uno va a proponer a sus amigos, a quien le paga los whiskys, que no lo ve correcto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que a él nadie le paga los whiskys, y que él nunca a pedido el carné del partido para que un vecino o vecina sean homenajeados.

Interviene el Sr. Berenguel diciendo que él se va a abstener y que quiere que conste en acta el motivo por el que lo hace.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que él no puede no estar de acuerdo en el nombramiento de dos vecinos del pueblo, que para el todos los vecinos son merecedores por igual, y que si el Sr. Presidente ha propuesto a estos dos vecinos, que le parece bien, que al igual que si hubiera propuesto a otros. Que comprende que cada Presidente proponga a los vecinos que crea oportuno, que de igual forma si algún día gobierna otro partido hará igual. Que no se da opción a que ellos puedan proponer a otras personas, que es la única objeción.

Interviene el Sr. Berenguel diciendo que se podría homenajear primero a los de más edad, empezando por ejemplo el año que viene con los que tengan más de 90 años.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que no se trata de homenajear a nuestros mayores, sino a vecinos del pueblo, independientemente de la edad que tengan y que hayan destacado y hayan hecho cosas por el pueblo.

Sometido a votación es aprobado por los votos favorables de:

José Antonio Hernández

José Valdivia.

Trinidad Jiménez.

Concepción Romera.

Antonio Gómez.

Y una abstención correspondiente a José Berenguel.

PUNTO CUARTO.- Dación de cuentas Balerna 2013.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se presentan los presupuestos de las Fiestas 2013, que este año ha habido un pequeño déficit en los resultados de 108,56€. Que los ingresos en concepto de publicidad, barra y feriantes han ascendido a 16.930€ y que los gastos han ascendido a : 17.038, 56 €. Que la partida del Ayuntamiento asciende a 21.123,69€ y que se le ha facturado 21.542,32€.

PUNTO QUINTO.- Notas de Presidencia.

SE PASA SEGUIDAMENTE A INFORMAR SOBRE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA, A LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES:

MANTENIMIENTO-ARQUETAS:

- Se solicita sellado de arqueta de saneamiento en calle Cuba.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Se solicita desatasco de arqueta de saneamiento en calle:
- Virgen de las Mercedes.
- Calle Del Mar.
- Calle Real 21.
- Calle Princesa Sofia 18.
- Callejón del cine de invierno.
- Calle Almeja.

Se solicita desatasco de las arquetas de salida de pluviales.

-Se solicita sellado de arqueta suelta en calle Almeja esquina calle González Méndez.

MANTENIMIENTO

- Solicitud reparación de ducha frente a Malibú.
- Solic. Reparación de avería de agua en Plaza Amura.
- Solic. Reparación de socavón en calle Albufera
- Solic. Revisión estatua monumento al pescador.
- Solic. Labores de mantenimiento de la torre de Balerna. (Cañones, pivotes, cadena, puerta de entrada, pintura fachada)
- Se solicita pintura de la Oficina Municipal.
- Solic. Relleno de socavón en calle Prosperidad 98.
- Solic. Arreglo contenedor en calle Méjico.
- Reparación columpio de muelles en parque en Paseo Marítimo.
- Se solic. Recogida de basura a diario en urbanización B.Paradise.
- Se solicita sea fijado banco a la calzada en calle Antonio Gala.

FAROLAS

- Se solicita reposición de farolas en calle Bergantín 6.
- Calle Alberti.
- Calle Las Alfas
- Calle Caracola
- Paseo Marítimo, junto a Malibú.
- Calle la Loma 58
- Avda. Hispanoamérica 8.
- DS El Canalillo.

FUMIGACIÓN

- Solic. Fumigación en calle Las Alfas.
- En Avda. del Coral.
- En Avd. El Palmeral
- En Calle Real.
- En Oficina Municipal.
- Fumigación calle La Loma frente a paseo Marítimo.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JARDINERIA

- Se solicita poda de palmera en Avda. Hispanoamérica.
- Eliminación de matorrales en c/Antonio Gala.
- Poda de Palmera en calle Los Granéales.
- Poda de árboles en calle Gongora.
- Reposición de árboles en el cementerio.

-Se solicita limpieza de matorrales en calle Atolón

SEÑALES VERTICALES

-Se solicita sea repuesta señal vertical de dirección obligatoria en calle Virgen de las Mercedes.

-Reposición de señal de dirección prohibida en calle La Loma esquina con calle Almeja.

- Reposición de señal vertical de paso de peatones en calle princesa Sofia.
- Se solicita delimitación correcta de la plaza de aparcamiento de minusválidos en calle Mero.
- Se solicita reposición de señal de dirección prohibida en calle Mero.

PROTECCIÓN CIUDADANA

-Se solicita seguimiento sobre vertido de agua en calle Cabecera.

-Se solicita vigilancia policial y seguimiento sobre usuarios que no recogen los excrementos de sus mascotas.

PUNTO SEXTO.- Ruegos y Preguntas.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que tiene que pedir disculpas por el retraso en la reposición de farolas del Paseo Marítimo, que primero se pensó en repararlas y que luego ha habido que sustituirlas por otro modelo distinto al existente. Que se pensó en que estuvieran listas para el verano y que se ha retrasado hasta estas fechas.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que se debería intervenir y poner solución al grave problema que surge en la puerta de la guardería a la hora de la recogida y de la entrada de los niños, ya que los padres y madres aparcan el vehículo de mala manera ocupando acera, puertas, etc. Bloqueando literalmente la entrada y constituyendo un peligro para los niños.

Solicita que se tomen medidas, que se pinten los bordillos de amarillo que se ponga señalización vertical de prohibida la parada y el estacionamiento etc.

Interviene el Sr. José Valdivia diciendo que no surte efecto ninguno salvo que la policía multe al infractor, que lo ocupan todo sin respetar nada.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene la Sr. María Trinidad Jiménez, diciendo que la señalización la respetan. Que le consta que no se paran ni aparkan donde existe línea continua amarilla.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que pondrá el tema en conocimiento de la Policía Local para que se haga un seguimiento y que se solicitará la señalización pertinente.

Continúa el Sr. Presidente exponiendo que se han realizado numerosas actuaciones, que son actuaciones de pequeña envergadura, pero que poco a poco se consigue mucho. Que ha solicitado y que se ha ejecutado el arreglo de los pluviales en la carretera del cementerio y semillero Loteplant, que se han arreglado aceras, se han parcheado socavones, etc. Que ha solicitado sea asfaltado un tramo de carretera, que se trata de la carretera que va desde la empresa de Juan Espinosa hasta la nave de la empresa Aguilera. Que se trata de pequeñas actuaciones, pero que se va consiguiendo que se hagan y ejecuten trabajos de mantenimiento y servicios que de otra forma no se conseguiría.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

